

JUNTA DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE JULIO DE 2012

En la ciudad de Murcia, a las 11.30 horas del día 24 de julio de 2012 (segunda convocatoria), queda reunida bajo la presidencia del Sr. Decano, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, la Junta de Centro en sesión ordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que en el Anexo I se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 21 de junio de 2012.

No presentándose ninguna objeción, el acta queda aprobada por unanimidad.

2. Informe del Sr. Decano.

El SR. DECANO procede a informar a la Junta de diversos asuntos:

- Aprobación del Plan de Ajustes por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia.
- Resultados del período de matrícula abierto en junio
- Notas de corte de grado y máster, así como número de matriculados.
- Retraso en el proceso de generación de las guías docentes.
- Explicación del procedimiento que se va a seguir para validar las guías por el Centro.
- Incorporación del retrato de la Dra. ORIHUELA CALATAYUD a la Galería de Decanos.

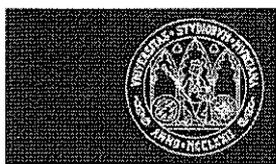
3. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2012/2013.

El Sr. DECANO cede la palabra a la Sra. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA que procede a explicar el cuadro de horarios.

El Dr. DÍAZ BAUTISTA alude al solapamiento de dos grupos en el primer cuatrimestre de 1º del Grado en Derecho.

La Dra. SÁNCHEZ JIMÉNEZ señala que en el grupo III de 4º de grado debe figurar como profesor de Derecho Internacional Privado el prof. D. Manuel Rodríguez.

La Sra. HERNÁNDEZ CANO se refiere a la circunstancia de que en el primer grupo de 5º de Licenciatura queda una hora libre a mitad de la mañana los miércoles y solicita que se cubra ese hueco con alguna de las asignaturas que terminan más tarde. La Sra. VICEDECANA le señala la imposibilidad de cerrar el horario de otro modo.



Se aprueba el cuadro de horarios para el curso 2012/13.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2012/13.

El Sr. DECANO cede la palabra al Sr. SECRETARIO que procede a exponer el calendario de exámenes propuesto.

Se aprueba el calendario de exámenes para el curso 2012/13.

5. Aprobación, si procede, de los Reglamentos para los Trabajos Fin de Grado y para los Trabajos Fin de Master en la Facultad de Derecho.

El Sr. DECANO cede la palabra al Sr. VICEDECANO DE ESTUDIOS que procede a explicar los Reglamentos propuestos. Hace alusión a la necesidad de modificar el art. 7 del Reglamento para los Trabajos Fin de Grado y el art. 6 del Reglamento para los Trabajos Fin de Master, debido a la inminente aprobación de la modificación de la normativa general de la Universidad de Murcia. Se propone sustituir esos artículos por la redacción que se adjunta en el Anexo II.

La Dra. SERNA MEROÑO pregunta si las ponderaciones del Reglamento vincularían a las correspondientes Comisiones Académicas. El Sr. VICEDECANO responde que los criterios del Reglamento sólo son subsidiarios.

El Dr. ATAZ LÓPEZ pide que se modifique la fórmula del art. 4.2.e) del Reglamento de los Trabajos Fin de Grado y también pregunta cómo se van a asignar los tutores. El Sr. DECANO responde que las líneas van asignadas a tutores determinados.

El Sr. RIQUELME GÁLVEZ pregunta por el criterio para limitar el acceso a las líneas según los cupos establecidos. El Sr. VICEDECANO dice que será la Comisión Académica correspondiente la que decidirá, aplicando normalmente como criterio el expediente académico del alumno.

Se aprueba el Reglamento con las modificaciones indicadas.

6. Aprobación, si procede, de la Memoria del Doctorado Interuniversitario en Ciencia Política y Administración Pública.

El Sr. DECANO cede la palabra al Dr. GARRIDO RUBIA que procede a explicar las líneas generales de esta Memoria.



Se aprueba la memoria del Doctorado Interuniversitario en Ciencia Política y Administración Pública.

7. Aprobación si procede, del Plan de Acción Tutorial del Centro para el curso académico 2012/13.

El Sr. DECANO cede la palabra a la Dra. CERVELL HORTAL, que procede a explicar el Plan de Acción Tutorial para el próximo curso.

El Sr. DECANO informa que el Curso 0 tendrá lugar el día 14 de septiembre en una sola jornada.

La Dra. BABÉ NÚÑEZ pregunta cómo se participa en el Plan de Acción Tutorial y solicita información sobre la participación en el Plan de Acción Tutorial de los alumnos con minusvalías.

Se aprueba el Plan Tutorial para el curso 2012/13.

8. Ruegos y preguntas.

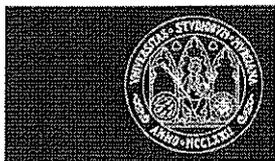
La Sra. MESEGUER ABAD ruega que se anuncien en las aulas virtuales los cambios en los grupos de la Licenciatura y el Grado en Derecho y la redistribución de los alumnos en los mismos. También solicita que se le de publicidad la regulación de los Trabajos Fin de Grado.

La Sra. DICENTA ESCRIBANO pide al Sr. DECANO que haga todo lo posible para que los alumnos de la Licenciatura se queden en el Aulario de La Merced.

El Dr. DÍAZ BAUTISTA pide al Sr. DECANO que se presente una queja ante los órganos oportunos por el hecho de que los alumnos repetidores no se cuenten oficialmente para calcular el número de alumnos de un grupo. El Sr. DECANO indica que ya se ha planteado y que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Murcia está estudiando aplicar ratios correctoras en función del número real de alumnos.

Agradeciendo a todos la asistencia a la Junta de Centro, el SR. DECANO levanta la sesión a las 12.55 horas.

De todo lo cual, en cumplimiento de la legislación vigente, DOY FE como Secretario del Órgano actuante.



FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

En Murcia, a 24 de julio de 2012

EL SECRETARIO



Fdo.: Juan José Iniesta Delgado

Facultad de Derecho

Campus Universitario de La Merced. 30008 Murcia
T. 868 883 394 – F. 868 883 065 – www.um.es/facdere



FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ANEXO I

Asistentes a la Junta de Facultad de 24 de julio de 2012

ALFONSO SÁNCHEZ, ROSALÍA
ALVAREZ CARREÑO, SANTIAGO
ALVAREZ CORA, ENRIQUE
ATAZ LÓPEZ, JOAQUÍN
BABÉ NÚÑEZ, LOURDES
CARRASCOSA GONZÁLEZ, JAVIER
CASTILLO RIGABERT, FERNANDO
CAVAS MARTÍNEZ, FAUSTINO (**DECANO**)
CERVELL HORTAL, MARÍA JOSÉ
DE LA VEGA GARCÍA, FERNANDO LUIS
DÍAZ BAUTISTA, ANTONIO
FERNÁNDEZ CAMPOS, JUAN ANTONIO
GARCÍA PÉREZ, CARMEN LEONOR
GONZÁLEZ PACANOWSKA, ISABEL VICTORIA
INIESTA DELGADO, JUAN JOSÉ
(SECRETARIO DE FACULTAD)
LECIÑENA IBARRA, MARÍA ASCENSIÓN
MARTÍNEZ GIMÉNEZ, ELVIRA CONSUELO
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIA
ORIHUELA CALATAYUD, MARÍA ESPERANZA
ROCA GUILLAMÓN, JUAN
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, MARÍA ANGELES
SERNA MEROÑO, MARÍA ENCARNACIÓN
GÓMEZ MANRESA, MARÍA FUENSANTA
ORTIZ VIDAL, MARÍA DOLORES
RUBIO FERNÁNDEZ, EVA MARÍA
SELMA PENALVA, ALEJANDRA
SELMA PENALVA, VICTORIA
DICENTA ESCRIBANO, CARMEN
HERNÁNDEZ CANO, CLARA
MARTÍNEZ GARCÍA, JUAN CARLOS
PERTUSA GUTIÉRREZ, INMACULADA
RIQUELME GÁLVEZ, JUAN ROBERTO
GARCÍA TOVAR, MERCEDES

Excusaron asistencia

CRESPO MARTÍNEZ, JOSÉ ISMAEL
FERNÁNDEZ SALMERÓN, MANUEL
GUTIÉRREZ LLAMAS, ANTONIO
LÁZARO SÁNCHEZ, EMILIO JESÚS
MARTÍNEZ MARÍN, ANTONIO
NAVARRO AZNAR, FERNANDO
SIGÜENZA LÓPEZ, JULIO
SORO MATEO, BLANCA
VALERO TORRIJOS, JULIÁN

Facultad de Derecho

Campus Universitario de La Merced. 30008 Murcia
T. 868 883 394 – F. 868 883 065 – www.um.es/facdere



FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

DE LA PEÑA AMORÓS, MARÍA DEL MAR

Facultad de Derecho

Campus Universitario de La Merced, 30008 Murcia
T. 868 883 394 – F. 868 883 065 – www.um.es/facdere